NOTA UOC/PCP/ANDE/ N° 72/2023

Asunción, 11 de abril de 2023

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la ANDE, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 2992/2019, notifica el Reajuste de Precios N° 1, de los Contratos suscritos con Varias Firmas, inherente a la LPN ANDE N° 1599/2020, ID N° 386722, para " Servicio de Corte de Ramas para Mantenimiento de Líneas de Distribución de hasta 23.000 Voltios en todo el Territorio Nacional, bajo la modalidad de Contrato Abierto".

Se anexan a la presente, las documentaciones pertinentes al efecto:

- Dictamen de la UOC/ANDE.
- Dictamen Técnico.
- Resolución de la Máxima Autoridad.
- Conformidad.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

C.P. Liliana Ortiz
Responsable de la UOC

ZT/frj